PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Febrero 2022

Señor (a)
BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBUN
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.3426968**
Coordinador Académico
Regional Magdalena. Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Febrero del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3426968** del año 2022

JOSE RAFAEL JANICA, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 85476069** de Santa Marta, Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No **CO1.PCCNTR.3426968**, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Febrero de 2022.

Valor y forma de Pago: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($33.978.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el periodo de febrero por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.332.500), b) Ocho pagos iguales por los periodos de marzo a octubre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500) cada uno, c) Un último pago por el periodo de noviembre por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($666.250).

Plazo: Será hasta el Cindo (5) de Noviembre de 2022.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje	Asistencia a reunión convocada por el dinamizador del Programa de Articulación con la Media y con el equipo ejecutor.	Fotos y Listas de Asistencias de la Reunión.
2	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo	Alistamiento del proceso de formación de las fichas asignadas.	Guias de Aprendizajes
4	L a redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta.	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
5	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo

	acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades.		
6	Orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
7	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
8	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
9	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
10	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
11	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo.

	gestionada por el LMS esté debidamente calificada.		
12	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sofía Plus, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
13	Deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
14	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
15	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
16	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
17	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA	Reunión con el equipo Ejecutor	Fotos, listas de Asistencia
18	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos, mesas técnicas y demás instancias institucionales que lo requieran.	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
19	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo

	contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.		
20	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
21	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
22	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
23	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico pedagógica	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
24	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión	No ha sido requerido para este periodo	No ha sido requerido para este periodo
25	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Afiliación realizada ante la Administradora de Riesgos Laborales POSITIVA	Certificado de Afiliación
26	En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Realización de Reinducción SIGA	Certificado Reinducción
27	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Asistencia a Reuniones y Informe mensual Contractual del mes de febrero del 2022 presentado	Fotos, Listas Asistencia, Informe del mes de Febrero del 2022

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, **9430979161**, operador Aportes en Línea y periodo Febrero 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
JOSE RAFAEL JANICA
Contratista
C.C. No. 85476069

Recibí a satisfacción:

Firma
BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBUN
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.3426968**
Coordinador Académico

EVIDENCIAS











SENA

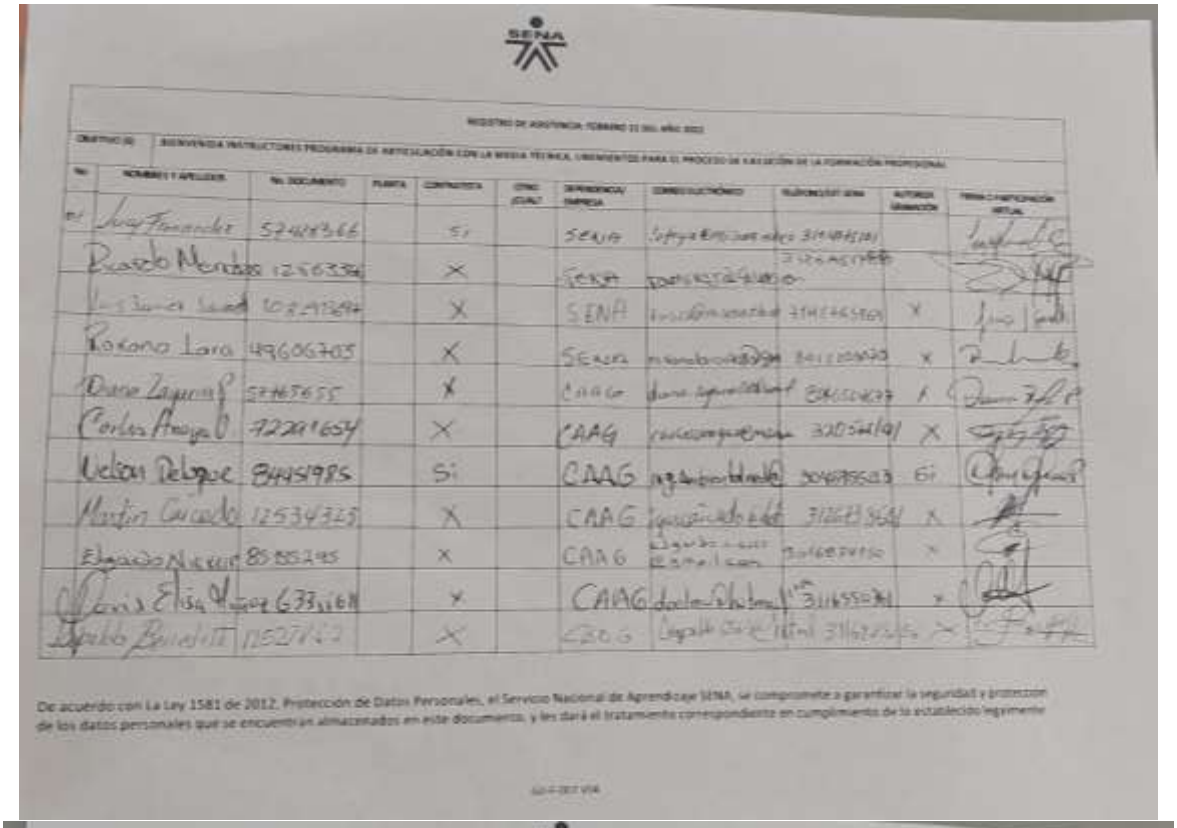
REGISTRO DE ASISTENCIA FEBRERO 23 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): BIENVENIDA INSTRUCTORES PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA, LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT MÓVIL	AUTORIZO GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge Andres Caballero	1082951771		✓		SENA	ccaballero@sena.edu.co	3204126945	✓	
2	Julio Barros	12633627		✓		SENA			✓	
3	Gerardo Mejia	7633681		✓		SENA			✓	
4	Julio Cesar Nieto	77038 314		✓		SENA			✓	
5	Camilo Barrera C	1085314372		✓		SENA			✓	
6	Jhon Pablo Garcia	1076035941		✓		SENA			✓	
7	Mariano Vides	2619802		✓		SENA			✓	
8	Ruben Hernandez	1047898591		✓		SENA			✓	
9	Gerson Cadena	80151567		✓		SENA			✓	
10	Julio Hernandez	1082960891		✓		SENA			✓	
11	Jose Juan Arias	85156010		✓		SENA			✓	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GD-F-007 V08



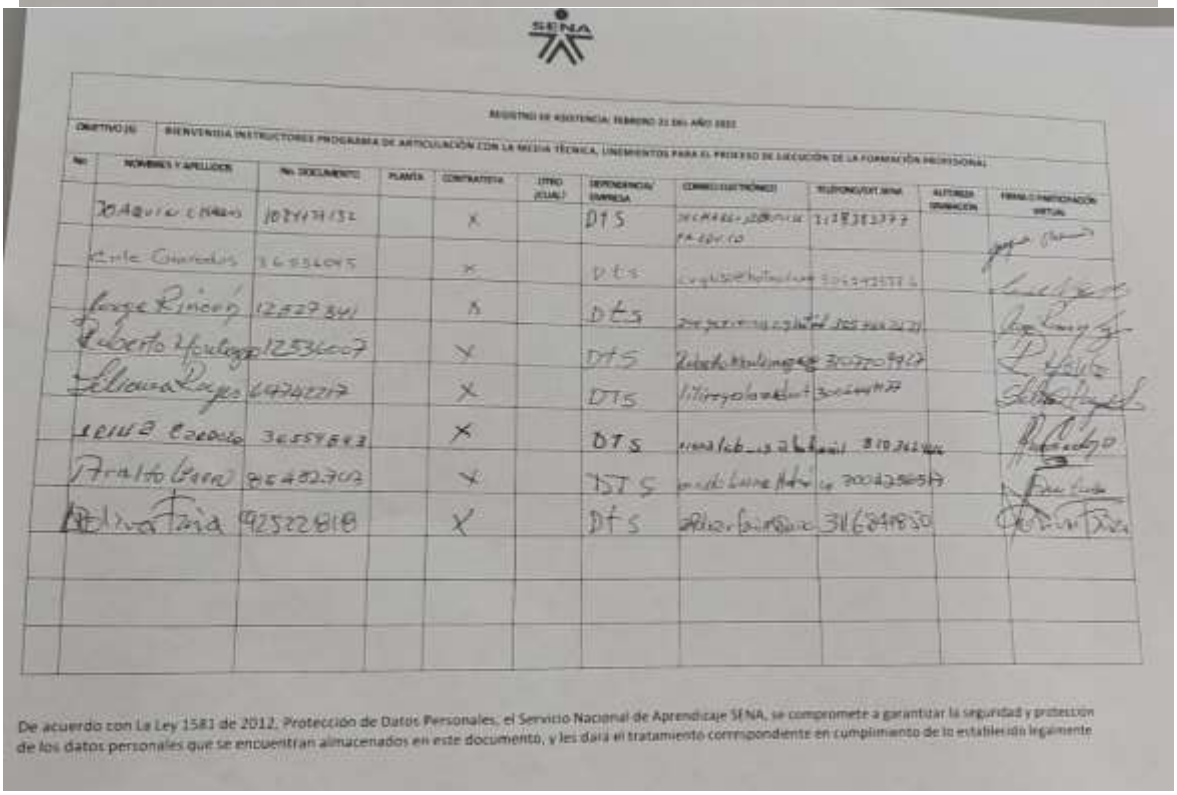
REGISTRO DE ASISTENCIA FEBRERO 22 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): BIENVENIDA INSTRUCTORES PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA, LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Jorge Fernandez	52468366		Si		SENA				
	Ricardo Mendez	1256334		X		SENA				
	[illegible]	[illegible]		X		SENA			X	
	Roxana Lara	49606705		X		SENA			X	
	Dario Zapata	57467655		X		CAAG			X	
	Carlos Arroyo	72201654		X		CAAG			X	
	Victor Delgado	8445985		Si		CAAG			Si	
	Martin Caicedo	12534325		X		CAAG			X	
	Eduardo Nuñez	85852495		X		CAAG			X	
	[illegible]	[illegible]		X		CAAG			X	
	[illegible]	[illegible]		X		CAAG			X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GTH-F-062 V08

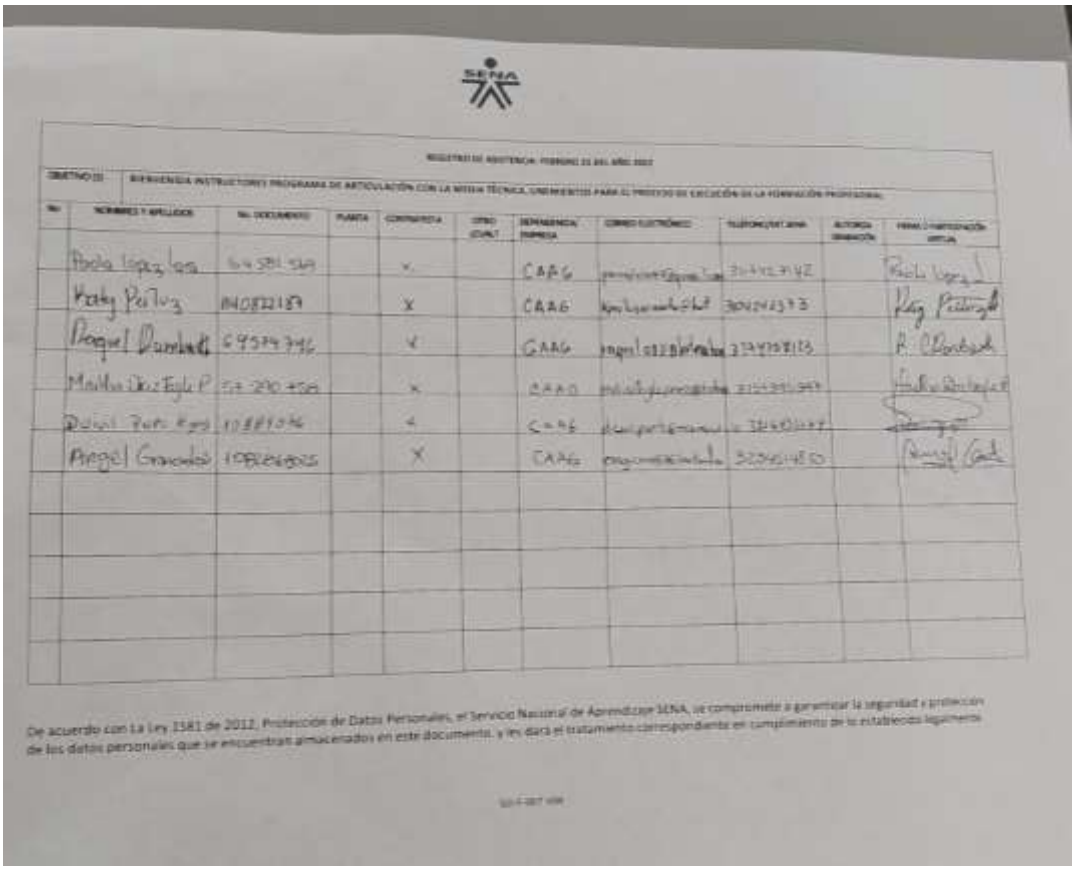


REGISTRO DE ASISTENCIA FEBRERO 22 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): BIENVENIDA INSTRUCTORES PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA, LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	1024474132		X		DTS		1:28383777		
	[illegible]	36656045		X		DTS				
	Jorge Rincon	12527841		X		DTS				
	Roberto Hurtado	12534007		X		DTS				
	Liliana Rojas	64742217		X		DTS				
	[illegible]	36558693		X		DTS				
	[illegible]	86482703		X		DTS				
	[illegible]	92522818		X		DTS		3168491830		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente



De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente